**Aguascalientes, Ags., Jueves 28 de Julio de 2016**

**LOS PANISTAS SE ESCUDAN EN EL FUERO PARA APROVECHARSE DE SUS CARGOS**

* Es normal que los panistas votaran en contra de la eliminación del fuero que ellos mismos propusieron ya que están acostumbrados a practicar la ilegalidad
* Aguascalientes es el único estado en el país en el que se vive una situación atípica toda vez que Martín Orozco se escuda en el fuero para evadir la justicia

Lamenta la Presidenta del Comité Directivo Estatal (CDE) del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Norma Esparza Herrera, la cerrazón e incongruencia de los legisladores del Partido Acción Nacional (PAN) ya que tiempo atrás al proponer la eliminación del fuero de funcionarios públicos, este jueves 28 de julio en sesión del pleno votaron en contra de este reclamo social, con lo que se deja pasar la histórica oportunidad de castigar a políticos corruptos y delincuentes.

“Es normal que los panistas votaran en contra de la eliminación del fuero que ellos mismos propusieron ya que están acostumbrados a ejercer la política con parámetros de ilegalidad, tienen candidatos delincuentes que se escudan en un fuero para aprovecharse de sus cargos públicos; es muy importante que las personas sepan que por el contrario el PRI y sus legisladores, así como militantes y simpatizantes tenemos un claro compromiso con los ciudadanos”, manifestó.

La líder del tricolor expuso que Aguascalientes es el único estado en el país en el que se vive una situación atípica toda vez que Martín Orozco se escuda en el fuero para evadir la justicia, ya que sigue firme el proceso penal en su contra por haber robado terrenos cuando era alcalde de la capital.

“Porque a cualquier persona que cometa un delito se le debe aplicar la ley, sí es gobernador y cometió un delito que se le castigue, al igual que a un alcalde, a un legislador, a un regidor, a un secretario o cualquier persona que desempeñe un cargo público”, afirmó.

Asimismo la Presidenta hace un extrañamiento al diputado priista Juan Antonio Esparza Alonso quien no se presentó a sus labores como legislador, ausentándose y provocando que no se aprobara dicha ley, lo llamará para que rinda cuentas sobre su actuación a la comisión de orden del instituto político.

Finalmente, Norma Esparza señaló que el PRI en Aguascalientes seguirá promoviendo la desaparición del fuero, tal como ha sucedido en otros Estados, para que la ley pueda castigar a los políticos corruptos por su mal actuar en contra de Aguascalientes.

.

**--oo0oo--**